RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE DE OFICINA DE EMPLEO EN LA PARCELA SITA EN AVENIDA DE MÉJICO N.º 9 EN HUELVA, CON REFERENCIA CATASTRAL 1252401PB8215S0001QY, MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA"

EXPEDIENTE: CONTR 2023 1131083

TIPO DE CONTRATO: Contrato de obras

OBJETO DEL CONTRATO: Obras de construcción de edificio de nueva planta para sede de Oficina de Empleo en Huelva a realizarse en el inmueble sito en Avenida de Méjico n.º 9

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE EUROS CON TRES CÉNTIMOS (1.168.177,03€), sin IVA
Total con IVA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (1.413.494,21€)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado

TRAMITACIÓN: Ordinaria

Visto el expediente precedente, considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2018, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014), y ostentando esta Dirección Provincial la competencia en virtud de la Resolución de 6 de julio de 2023, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia (BOJA nº 135 de 17 de julio de 2023), modificada por Resolución de 25 de marzo de 2024 (BOJA nº 70 de 11 de abril de 2024),

RESUELVO

Primero. Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), el expediente de

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		05/11/2024 13:25:23	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwD4167wIm741gpmqYQqOwdea6C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contratación **"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE DE OFICINA DE EMPLEO EN LA PARCELA SITA EN AVENIDA DE MÉJICO N.º 9 EN HUELVA"** .

Segundo. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente (Proyecto), de conformidad con lo establecido en los artículos 122.1 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

Tercero. Aprobar el gasto con cargo a las partidas presupuestarias indicadas a continuación:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2025	**620.860,00 €**	1239182165 G/32L/60200/21 S0667
2025	**508.713,02 €**	1239030000 G/32L/60200/21
2026	**283.921,19 €**	1239030000 G/32L/60200/21
	1.413.494,21 €	

Huelva, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN
HUELVA

Avda. Manuel Siurot, núm. 4. 21004 Huelva
Teléf. 670943848